



EVALUACIÓN DE LA PGA:

La PGA se evalúa a través de las memorias que desarrollan los diferentes estamentos del centro al finalizar la convocatoria ordinaria de junio. Especialmente:

- Las memorias de las tutorías, donde se recoge la actividad desarrollada en el PAT, así como las actuaciones llevadas a cabo en los grupos para modificar la conducta y relaciones en aras de alcanzar un clima de trabajo más favorable al estudio.
- Las memorias de los departamentos didácticos, donde se analiza la actividad docente del mismo, los resultados académicos obtenidos y en donde se formulan las propuestas de cambio y de mejora.
- La memoria del equipo directivo, donde se hace un balance de la actividad global de la institución.

Todas estas memorias se remiten a la Inspección Educativa para que pueda ejercer el control que le corresponde.

En Santa Úrsula, a 7 de octubre de 2011

Vº Bº
EL DIRECTOR

Fdo.: José Manuel Marrero Muñoz